

CAMPAMENTOS URBANOS EN EL MUSEO **2025**

Museo de las Peregrinaciones y de Santiago



Campamentos urbanos en el museo 2025 - Plan Corresponsables

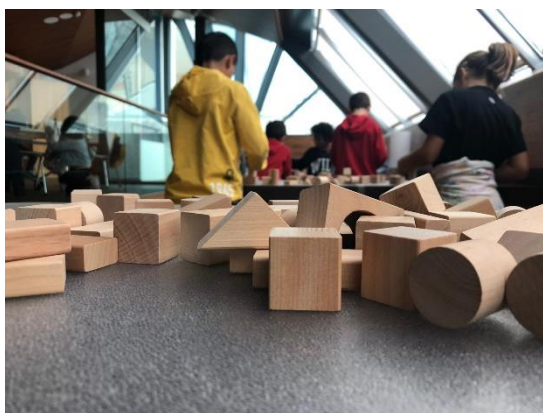
La Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude pone en marcha, en colaboración con la Dirección Xeral de Promoción da Igualdade y de la Consellería de Política Social e Igualdade, el programa Bibliotecas, Arquivos e Museos Corresponsables, con el objetivo de favorecer la conciliación de las familias con niñas, niños, chicos o chicas de hasta 12 años de edad desde un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres. El programa está financiado por el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España.

Con este fin, el Museo de las Peregrinaciones y de Santiago anuncia la puesta en marcha de un campamento cultural de conciliación. Estas actividades forman parte del Plan Corresponsables, cuyo objetivo es contribuir a la **conciliación familiar** y a la **igualdad** efectiva entre hombres y mujeres.

Requisitos

Podrán participar en el campamento de conciliación los niños y niñas que cumplan con el requisito de edad señalado más abajo. Tendrán prioridad las familias monoparentales, familias con mujeres víctimas de violencia de género u otras formas de violencia contra la mujer, personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social, personas solicitantes de asilo internacional o estatuto de refugiado/a o cualquiera otra unidad familiar con personas dependientes a su cargo.

El Museo de las Peregrinaciones y de Santiago oferta **15 plazas por turno semanal** para niños y niñas de **5 a 12 años**.



Inscripción y normativa

- La inscripción es **gratuíta**.
- Las inscripciones para todos los turnos están abiertas desde el **30 de junio** y se cubrirán por orden de llegada, con huecos reservados para las personas con criterios de selección preferente.
- Se hará una lista de espera para cubrir en caso de cancelaciones.
- Las inscripciones están limitadas a **3 semanas por cada niño/a**. En caso de que queden plazas libres en algún turno, se comunicará oportunamente por correo.
- Para realizar la inscripción es necesario cubrir y enviar el **formulario** (anexo) firmado a reservas.mdperegrinacions@xunta.gal. La plaza **no estará asignada** hasta que el museo envíe un **correo de confirmación**.
- Los niños/as que, sin causa justificada, no acudan a la mitad de los días de cada turno quedarán automáticamente excluídos de otros turnos posteriores.

Turnos y horarios

Turnos semanales de martes a viernes de 10.00 h. a 14.00 h.

- Del 15 al 18 de julio
- Del 22 al 24 de julio (3 días)
- Del 29 de julio al 1 de agosto
- Del 5 al 8 de agosto
- Del 12 al 14 de agosto (3 días)
- Del 19 al 22 de agosto
- Del 26 al 29 de agosto

En que consisten?

La programación de los campamentos tiene como finalidad:

- Proporcionarle a los participantes una experiencia de ocio educativo y de calidad.
- Fomentar la creatividad en los niños/as asistentes, utilizando variedad de materiales para sus creaciones.
- Aproximar a los niños/as al mundo de los museos.

- Identificar y descubrir elementos relacionados con la peregrinación jacobea y con la ciudad de Santiago, valorándolos como patrimonio cultural de todas y todos.
- Compartir y experimentar la realización de actividades creativas y lúdicas con niños y niñas de diferentes edades y condiciones socioculturales.

Actividades semanales

El MDPS cuenta con importantes colecciones de escultura, pintura, azabache, orfebrería, platería y grabado; sin olvidarnos de los restos arqueológicos, las muestras etnográficas, documentales y bibliográficas. El desarrollo diario de los campamentos tiene como punto de partida la heterogénea oferta artística que sirve de inspiración para la elaboración de actividades didácticas creativas que pongan en valor nuestro patrimonio.

Las propuestas para los campamentos 2025 incluyen talleres de cerámica, modelado de piezas, pintura de objetos, dramatizaciones, reciclaje de materiales, elaboración de juguetes musicales, murales colaborativos, juegos grupales y mucho más.

Localización de las actividades

El espacio principal será el taller/café, situado en la tercera planta del museo. El auditorio, las salas de exposiciones y otros espacios habitualmente cerrados al público servirán también para ofrecer experiencias dinámicas y un conocimiento más profundo del funcionamiento de un museo.

Descanso y comidas

A media mañana se hará un descanso para tomar un refrigerio, que los participantes deberán traer de sus casas.

Más información

Puedes escribirnos o llamarnos para consultar todas las dudas que tengas a reservas.mdperegrinacions@xunta.gal o al 881.867.322

MUSEO: Museo de las Peregrinaciones y de Santiago
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Campamentos urbanos en el museo

Esta actividad está impulsada por la Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude en colaboración con la Consellería de Emprego, Comercio e Emigración, en el marco del Plan Corresponsables, financiado por el Ministerio de Igualdad (Gobierno de España). Tendrán prioridad las familias monoparentales, familias con mujeres víctimas de violencia de género u otras formas de violencia contra la mujer, personas en riesgo de exclusión social, personas solicitantes de asilo internacional o estatuto de refugiado/a o cualquier otra unidad familiar con personas dependientes a su cargo.

DATOS DE LOS/LAS PADRES/MADRES O TUTORES/AS LEGALES

Nombre:		
Apellidos:		
NIF:	Sexo:	Edad:
☐ Madre	☐ Padre	☐ Tutor/a legal
Dirección:		Código Postal:
Localidad:		
Teléfono:	Correo electrónico:	
Nombre:		
Apellidos:		
NIF:	Sexo:	Edad:
☐ Madre	☐ Padre	☐ Tutor/a legal
Dirección:		
Localidad:		
Teléfono:	Correo electrónico:	

***Es preferible que aparezca la información y firma de los/las dos progenitores/as del menor.**

CRITERIOS DE SELECCIÓN PRIORITARIA

- ☐ Familia monomarental o monoparental
- ☐ Mujeres víctimas de violencia de género o de otra forma de violencia contra las mujeres
- ☐ Personas con discapacidad
- ☐ Personas solicitantes de asilo internacional o con estatuto de refugiado/a
- ☐ Unidades familiares en las que existan otras responsabilidades relacionadas con el cuidado de familiares o personas dependientes a su cargo

DATOS DE EL/LA MENOR		
Nombre:		
Apellidos:		
NIF:	Sexo:	Edad:
Dirección en caso de que sea diferente al de la/las persona/as solicitante/s o en el caso de que se deba escoger una:		

DATOS DE LA ACTIVIDAD	
Lugar de realización	Museo de las Peregrinaciones y de Santiago
Horario	De 10:00 a 14:00 horas
Turno	☐ 15 al 18 de julio ☐ 22 al 24 de julio (3 días) ☐ 29 de julio al 1 de agosto ☐ 5 al 8 de agosto ☐ 12 al 14 de agosto (3 días) ☐ 19 al 22 de agosto ☐ 26 al 29 de agosto
Requisitos	Entre 5 e 12 anos

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN EN MENORES DE EDAD
Con el fin de cumplir con la legislación vigente respetando el derecho a la intimidad y a la protección de datos de carácter oficial (Ley Orgánica 1/1982 del 5 de mayo; Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre; Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo). Es necesario pedir autorización previa a madres, padres o tutores/as legales para mostrar imágenes de los menores de edad. Estas serán utilizadas exclusivamente con carácter divulgativo y pedagógico y estarán relacionadas con las actividades educativas organizadas por el museo.
☐ AUTORIZO a la realización de fotografías, vídeos o grabaciones por cualquiera medio del/ de la menor para publicar en los sitios web del museo o de la Xunta de Galicia.
☐ NO AUTORIZO

COMPROBACIÓN DE DATOS
- La persona solicitante declara formalmente bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que se compromete a informar de cualquier modificación de los mismos. - Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo al artículo 28.2 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no acercar documentos al procedimiento: ☐ Se autoriza la consulta u obtención de aquella información que fuese elaborada por cualquier Administración salvo que conste su oposición expresa. ☐ No se autoriza la consulta

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
ACTIVIDAD DEL TRATAMIENTO	Admisión en actividades, programas o servicios prestados en el marco del Plan Corresponsables
RESPONSABLE	Xunta de Galicia
FINALIDAD	Los datos personales solicitados a través del presente formulario así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán tratados para gestionar la admisión de los solicitantes en función de los criterios de prioridad establecidos en la Resolución del 30 de diciembre de 2021 por lo que se resuelve la concesión de las subvenciones.
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.
DESTINATARIAS/OS	No se cederán datos a terceros.
DERECHOS	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad, y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos .

En		a		de		de 2025
----	--	---	--	----	--	---------

(Firma del padre/madre o tutor legal)

En		a		de		de 2025
----	--	---	--	----	--	---------

(Firma del padre/madre o tutor legal)

Una vez cubierto, remitir a reservas.mdperegrinacions@xunta.gal